Nota de prensa

Consejo de Ministros

Modificación de los límites de gasto en Defensa para la reprogramación del programa Avión EF-2000

13 de abril de 2021.- El Consejo de Ministros ha autorizado la modificación de los límites establecidos en la Ley General Presupuestaria para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para posibilitar al Ministerio de Defensa la reprogramación del programa Avión EF-2000.

Dicha reprogramación, por un importe de 250 millones de euros, consiste en atender las necesidades de sostenimiento, reposición y modernización de sistemas y equipos intermedios y menores de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el sostenimiento de los nuevos sistemas se va encareciendo a medida que avanza la tecnología que se necesita incorporar.

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66